UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA ACLARATORIA N° 1 - LPN Nº 31/2015

Asunción, 06 de Agosto de 2015

Señores

_____

PRESENTE

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en el punto **7.1** de la **Sección I. Datos de la Licitación (DDL)**, del Pliego de Bases y Condiciones para la **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 31/2015 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY"**, aprobada por Resolución N° 8, Acta N° 35, de fecha 9 de junio de 2015 del Directorio de la Institución, cumplimos en informar las siguientes aclaraciones:

1° Consulta

LICENCIAS: La Contratista deberá contar durante la vigencia del servicio, si así lo requiere, con las licencias de software de las herramientas para el desarrollo de su trabajo. Al término del servicio la contratista retirará las licencias de software mencionadas en este punto.

a. *Aclarar si el "Servicio de soporte para implementación McAfee Vulnerability Manager — Lote 8", debe incluir las licencias correspondientes al producto, si el Banco necesita que se le provea la Licencia o si el Banco las proporcionará,*
b. *Aclarar que implica/significa: "Al término del servicio, la contratista retirará las licencias de software mencionadas en este punto"*

Respuesta: El Banco proporcionará la licencia del McAfee Vulnerability Manager. Cuando la contratista requiera alguna herramienta para el desarrollo del trabajo, en el caso de ser comercial deberá contar con la licencia correspondiente, y la cual podrá retirar al finalizar el contrato de servicio.

2° Consulta

PROPIEDAD INTELECTUAL: Todas las documentaciones y programas producto de este servicio pasarán a formar parte de la propiedad intelectual del Banco Central del Paraguay. La Contratista deberá suministrar a la contratante la versión impresa y digital de estas documentaciones, así como también la versión digital del código fuente de los programas.

a. *Aclarar que implica/significa: "..., así como también la versión digital del código fuente de los programas". Teniendo en cuenta que en este contexto de servicio, no existe ningún desarrollo de sistemas ni ningún código fuente a entregar. Son configuraciones sobre la herramienta McAfee Vulnerability Manager.*

LUCIA JARA DE TULLMAN
Directora
Departamento de Infraestructura

Lic. Carlos E. Pérez López
Gerente
Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicación

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA ACLARATORIA N° 1 - LPN Nº 31/2015

Respuesta: Este punto aclara que en caso de existir cualquier entregable, sea esta documentación o código fuente de programas, pasa a ser propiedad del Banco.

3° Consulta

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación - Experiencia y Capacidad Técnica: Referencias satisfactorias de clientes, como mínimo 5 (cinco), de Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales y cualquier otro dato que el Oferente pudiera considerar de interés. En la Sección VII. ANEXO 1 Ítem 5, menciona que la cantidad mínima de referencias sería de 3.

a. *Aclarar cuál sería la cantidad mínima de referencias de Instituciones Públicas / Privadas y si estas deben tener relación con el producto a cotizar, en nuestro caso del Lote 8.*

Respuesta: La cantidad mínima de referencias de Instituciones Públicas / Privadas es de 3 (tres). Referirse a la Adenda N° 2.

4° Consulta

Sección I. Datos de la Licitación (DDL) - C. Preparación de las Ofertas – VISITA
A efectos de proveer la constancia prevista en estas bases y condiciones, los oferentes deberán presentarse en el local del BCP, Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones, 2do. Piso - Edificio del Banco Central del Paraguay, sito Av. Federación Rusa y Av. Augusto Roa Bastos, el día 5 de agosto de 2015, a las 10:00 horas. En caso de que el oferente no realice dicha visita o inspección, deberá presentar con su oferta una declaración jurada en la que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con toda la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.
a. Aclarar a que se refiere con "A efectos de proveer la constancia prevista en estas bases y condiciones" - ¿El objetivo de la visita sería la de inspeccionar la infraestructura tecnológica del BCP y así obtener información más precisa que servirá al oferente para elaborar su oferta?

LUCIA JARA DE TULLMAN
Directora
Departamento de Infraestructura

Respuesta: La visita es con el objetivo de obtener información precisa para elaborar la oferta.

Lic. Carlos E. Pérez López
Gerente
Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicación

ALCIBIADES MARICEVICH
Director
Unidad Operativa de Contratación